

URGE

149

NOTAS SOBRE HISTORIA LOCAL DE LA HABANA (C)

June 19/49

Tesoros históricos y artísticos del
Palacio Municipal.- 3

Por Roig de Leuchsenring.

1 col. - Fredunba

No se conformó Miguel Aldama con el valiosísimo donativo que en 1880 hizo al Ayuntamiento de La Habana, de dos grandes cuadros históricos relativos a la conquista de América, sino que, ese mismo año donó también al Municipio de su ciudad natal otras dos joyas artísticas: dos grandes medallones de mármol, cincelados en bajorelieve por el escultor danés Bartolomé Thorwaldsen - El Día y La Noche - representados por sendas y delicadas figuras de mujer y de niño en bellas actitudes simbólicamente alusivas.

Constituyen, realmente, muy apreciados tesoros artísticos estos bajorelieves, no sólo por el mérito intrínseco de ambos, sino también por ser obras maestras de quien, como a Thorwaldsen, se considera uno de los más famosos escultores de su época.

En efecto, nació éste artista en Dinamarca, el año de 1779 y vivió, durante más de 40 años, en Italia, donde hizo su educación artística y produjo la mayor parte de sus obras. En 1803 debutó con un Jason, que se afirma arrancó gritos de admiración a Canova. Cuando en 1819 regresó a Copenhague, ya se encontraba en pleno apogeo de su gloria artística, y fué acogido triunfalmente por sus compatriotas, orgullosos del renombre universal de que aquél gozaba, según lo prueban los numerosos encargos de diversos países que ya entonces le habían hecho: Napoleón,

en 1815, le encomendó La entrada de Alejandro en Babilonia; Polonia, un Poniatowski; Alemania, un Maximiliano de Baviera, un Schiller y un Gutenberg. Ejecutó, además, en esta época, el Monumento a Pío VII y El León de Lucerna.

Thorwaldsen está reputado como uno de los grandes maestros del Renacimiento clásico, que teniendo a Italia por foco principal, se extendió por otros países europeos; y su nombre figura junto a los de el italiano Canova, el alemán Danneker y el inglés Flaxman. Idealistas, elegantes, buscaron la inspiración en las obras maestras del arte griego, alcanzando refinada belleza artística en sus producciones, pero adoleciendo estas de falta de expresión e intensidad plástica, de superficial imitación de lo antiguo. La crítica culpa a los artistas de esta escuela que imperaba sin rival hacia 1800, de no haber sentido jamás la vibración de la carne fresca, pero reconoce también que no puede negarles la busca sincera de un ritmo, simple del conjunto.

De entre las obras de Thorwaldsen se considera su Joven Bailarina como una de sus mejores producciones porque en ella resalta con brillo excepcional la gracia libre y el carácter sano y franco, en contraste feliz con las debilidades de Canova.

El artista murió el año 1844.

Mucho de lo más nutrido y valioso de su inmensa producción se admira en Copenhague, en un museo que lleva el nombre del célebre escultor, fundador que fué de la Academia de Bellas Artes de aquella capital. En ese museo existen réplicas de los dos bajorelieves, El Día y La Noche, donados por Miguel Aldama a nuestro Ayuntamiento.

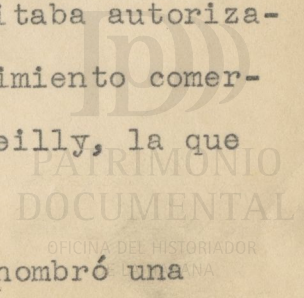
Estos medallones estuvieron expuestos en el salón de sesiones del Ayuntamiento hasta el año 1929, en que, después de la res-

tauración del Palacio Municipal, fueron colocados en el vestíbulo de dicho salón.

Desde el año 1935 se encuentran en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal dos precisos bustos de biscuit, de Miguel Aldama y su esposa Hilaria Fons, de tamaño natural, que adquirió Aldama en uno de sus viajes a Francia. Según relato que entonces nos hizo su sobrino el doctor Fons, manifestándonos que se encontraban en su poder desde el año 1869, en que los voluntarios españoles de La Habana saquearon el Palacio de Aldama, escapando con vida la familia por encontrarse en el ingenio Santa Rosa, desde el cual se dirigieron al puerto de Matanzas, embarcando para New York. Antes de realizarlo, nos detalló el Dr. Fons que su tía Hilaria le dió órdenes de que le llevaran esos bustos a su hermano, padre del Dr. Fons, quedándose éste con ellos por recomendación de aquél, conservándolos desde esa fecha "con verdadera devoción y cariño".

A la entrada del piso principal puede admirarse un gran cuadro al óleo, representando la muerte del Lugarteniente General del Ejército Libertador Antonio Maceo, obra del notable artista cubano Armando G. Menocal, ejecutada por encargo del Ayuntamiento mediante la cantidad de cinco mil pesos, la cual fué terminada a fines del año 1908, según aparece en la sesión del Cabildo de 9 de octubre, en que se leyó una ^{oficio} ~~comunicación~~ ~~de la Alcaldía~~ comunicando al Cabildo que el pintor Menocal había terminado el cuadro y solicitaba autorización para exhibirlo en las vitrinas del establecimiento comercial de Harris Bross, situado en la calle de O'Reilly, la que le fué concedida.

En sesión de 13 de noviembre el Ayuntamiento nombró una



comisión integrada por los concejales señores Esteban Baguer y Coppinger, "para que asesorados de los técnicos que estimen conveniente, examinen dicho cuadro, e informen si procede aceptable".

En la sesión de 11 de enero de 1909 los referidos comisionados presentaron, haciéndolo suyo el informe que habían rendido sobre el particular los profesores de la Escuela de Pintura y Escultura de San Alejandro, señores Manuel de Lluch y Ramiro Triguero, quienes opinaron que "el asunto está inspiradamente comprendido y es en conjunto una buena composición artística, felicitando al Ayuntamiento por la propiedad del cuadro".

El concejal Sr. Sedano, aunque declarando que carece de competencia para emitir opinión sobre el cuadro de Menocal, expuso que "le han alarmado una frases que oyó al coronel Dionisio Arencibia actual alcalde de Santiago de las Vegas y testigo presencial de la muerte del general Antonio Maceo, sobre dicho cuadro, ~~que~~ clasificando ~~la obra de una mentira histórica~~ la obra de una mentira histórica, dado que algunos personajes que en él se hacen figurar no estaban presente cuando ocurrió el suceso y en cambio no aparecen otros que sí lo estaban". Con este motivo se suscitó un amplio debate, acordando el Ayuntamiento, finalmente, que por su Presidente se invitara a los generales Miró y Nodarse y coronel Arencibia y cuantas personas más se encontraban presentes cuando ocurrió la muerte de Maceo, "para que previo examen de dicha obra informen si representa el hecho determinante de la muerte del general Maceo, dando cuenta del resultado de la información a la propia comisión designada anteriormente y proponga en definitiva el acuerdo que deba adoptarse".

El 3 de febrero, el presidente del Ayuntamiento, señor Azpiazo manifiesta "que en cumplimiento del acuerdo de esta Corporación

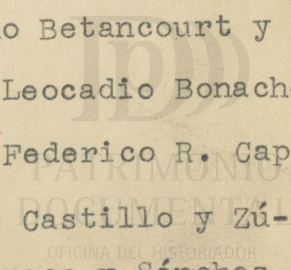
se dirigió a los generales José Miró y Alberto Nodarse para que informaran si el referido cuadro se ajusta a la verdad histórica, dado que fueron testigos presenciales del hecho, manifestándole el primero que si bien faltan algunos detalles de menor ~~importancia~~ importancia, en general se ajusta a la realidad y en parecidos términos se expresa el Gral. Nodarse; habiendo entregado la comunicación de este último General al señor Esteban, Presidente de la Comisión que entiende en el asunto y podría aguardarse a dicho señor Concejal antes de resolverlo. El Sr. Fino manifiesta que a su juicio basta lo manifestado por el Presidente y debe de aceptarse el cuadro y ordenar se satisfaga su ~~importante~~ importante. El Sr. Sedano expone que a su entender no se ha cumplido del todo el acuerdo, puesto que aun no se ha oído la opinión del Coronel Dionisio Arencibia, Alcalde de Santiago de las Vegas quien le afirmó que el cuadro era una mentira histórica y posteriormente en el banquete dado a los alcaldes durante los festejos presidenciales, delante de otros señores hubo de ratificarles aquellas manifestaciones. La presidencia explica que no acudió al coronel Arencibia, porque según los datos que existen, no estuvo presente cuando la muerte del ilustre Caudillo. El Sr. Villaverde expone que ~~o~~ al coronel Arencibia lo manifestado por el Sr. Sedano y agrega que, además, existe el hecho de que todos los que relatan ese episodio de la Independencia, convienen en que el cadáver del general Maceo se halló junto con el de su ayudante Capitán Francisco Gómez Toro y en el cuadro solo aparece el de aquél. Los señores Clarens y Freixas expresan que ante la afirmación de los generales Miró y Nodarse, el Ayuntamiento debe de acordar la adquisición de la obra; agregando el señor Clarens que tam-

bien debe de tenerse presente que aquélla, de hecho, estaba recibida por el Ayuntamiento, aunque no sea de derecho. Sale el Sr. Sánchez Quirós, entrando los señores Meyra y Machado. El señor Sedano dice que vista la razón de orden legal expuesta por el señor Clarens no existe en su oposición, por lo que el Ayuntamiento acuerda aceptar el referido cuadro y que se satisfaga su importe al Sr. Menocal".

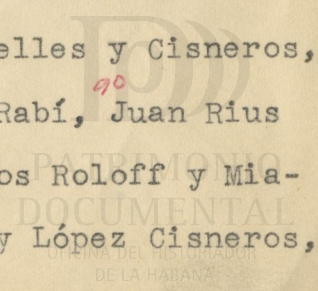
En 1915 y en sesión de 1º de febrero el Ayuntamiento autorizó la exhibición del cuadro de Menocal La muerte de Maceo en el pabellón de Cuba de la Exposición de San Francisco de California, pedida por nuestro comisionado el general Enrique Loynaz del Castillo.

Por último, y aunque no de alto mérito artístico, pero sí de indistutible valor histórico, se conservan repartidos por cinco diversos salones del Palacio Municipal ciento ~~cinco~~ retratos al óleo de ilustres próceres cubanos, pintados por el artista nacional Federico Martínez y adquiridos por el Ayuntamiento en 1910, los cuales son los siguientes:

1 Eduardo Agramonte y Piña, 2 Ignacio Agramonte y Loynaz, 3 Joaquín de Agüero y Agüero, 4 Francisco Vicente Aguilera y Tamayo, 5 José María Aguirre y Valdés, 6 Miguel de Aldama y Alfonso, 7 Sebastián Amábile y Correa, 8 Augusto Arango y Agüero, 9 Néstor Aranguren y Martínez, 10 José María Aurrecochea e Irigoyen, 11 Luis Ayestarán y Molinet, 12 Quintín Banderas y Betancourt, 13 Ramón Emeterio Betances, 14 Gaspar Betancourt Cisneros, 15 Luis Victoriano Betancourt y Salgado, 16 Pedro E. Betancourt, y Dávalos, 17 Ramón Leocadio Bonachea y Hernández, 18 Manuel de Jesús Calvar y Odoardo, 19 Federico R. Capdevila, 20 Adolfo Castillo y Sánchez, 21 José Rogelio Castillo y Zúñiga, 22 Francisco Carrillo y Morales, 23 Agustín Cebreco y Sánchez,



²⁴ Carlos Manuel de Céspedes y Castillo, ²⁵ Pedro de Céspedes, ²⁶ Salva-
dor Cisneros Betancourt, ²⁷ Francisco Javier Cisneros y Correa,
²⁸ Enrique Collazo y Tejeda, ²⁹ Luis Eduardo del Cristo y Carmona,
³⁰ Adolfo Flor Crombet y Calderín, ³¹ Modesto Díaz, ³² Pedro Díaz Molina,
³³ Juan Díaz de Villegas y Santa Cruz, ³⁴ Leopoldo Díaz de Villegas
y D. de Villegas, ³⁵ Vidal Ducasse y Revee, ³⁶ José Antonio Echeve-
rría, ³⁷ Tomás Estrada Palma, ³⁸ Francisco Estrampes y Gómez, ³⁹ Adolfo
Fernández Cavada, ⁴⁰ Federico Fernández Cavada, ⁴¹ Fernando Figueredo
Socarrás, ⁴² Modesto Fonseca y Milán, ⁴³ Calixto García Iñíguez, ⁴⁴ Vi-
cente García y González, ⁴⁵ Domingo de Goicouría y Cabrera, ⁴⁶ Máximo
Gómez y Báez, ⁴⁷ José Miguel Gómez y Gómez, ⁴⁸ Francisco Gómez Toro,
⁴⁹ Julio Grave de Peralta, ⁵⁰ José María Heredia y Heredia, ⁵¹ Eusebio
Hernández y Pérez, ⁵² José María Izaguirre e Izaguirre, ⁵³ Thomas Jor-
dán, ⁵⁴ José Silverio Jorrín y Bramosio, ⁵⁵ Alfredo Jústiz y Franchi,
⁵⁶ José Lacret y Morlot, ⁵⁷ Mariano Loño y Pérez, ⁵⁸ Narciso López de
Uriola, ⁵⁹ Saturnino Lora y Torres, ⁶⁰ Antonio Lorda y Ortegosa, ⁶¹ An-
tonio Luaces e Iraola, ⁶² José de la Luz y Caballero, ⁶³ Antonio Ma-
ceo y Grajales, ⁶⁴ José Maceo y Grajales, ⁶⁵ Francisco Maceo Osorio,
¹⁰⁵ Eduardo Machado y Gómez, ⁶⁶ Félix Marcano, ⁶⁷ Luis Marcano, ⁶⁸ Donato
del Mármol, ⁶⁹ José Martí y Pérez, ⁷⁰ Pedro Martínez Freire, ⁷¹ Bartolo-
mé Masó y Márquez, ⁷² Domingo Méndez Capote, ⁷³ Mario G. Menocal,
⁷⁴ Guillermo Moncada, ⁷⁵ Ignacio Mora y de la Pera, ⁷⁶ Juan Mora de Mo-
la, ⁷⁷ Mercedes Mora de Mola, ⁷⁸ Rafael Morales y González, ⁷⁹ José Mo-
rales Lemus, ⁸⁰ William A. O'Ryan, ⁸¹ Francisco Perdomo y Batista,
⁸² Ramón Pérez Trujillo, ⁸³ Ramón Pintó y López, ⁸⁴ Conde de Pozos Dul-
ces, ⁸⁵ Leoncio Prado, ⁸⁶ Silverio Prado, ⁸⁷ Oscar Primelles y Cisneros,
⁸⁸ Gonzalo de Quesada y Aróstegui, ⁸⁹ José de Jesús Rabí, ⁹⁰ Juan Rius
Rivera, ⁹¹ José María Rodríguez y Rodríguez, ⁹² Carlos Roloff y Mia-
lofsky, ⁹³ Pío Rosado y Lorié, ⁹⁴ José Antonio Saco y López Cisneros,



⁹⁷ Serafín Sánchez y Valdivia, ⁹⁶ Julio Sanguily y Garrit, ⁹⁷ Manuel Sanguily y Garrit, ⁹⁸ Jesús del Sol y Quesada, ⁹⁹ Juan Bautista Spotorno y Gereviche, ¹⁰⁰ Gabriel de la Concepción Valdés Plácido, ¹⁰¹ Porfirio Valiente y de las Cuevas, ¹⁰² Félix Varela y Morales, ¹⁰³ Bernabé de Varona y Borrero, ¹⁰⁴ Juan Bruno Zayas y Alfonso

Ultimamente se ha iniciado una nueva galería pictórica de personalidades ~~americanas~~ ^{americanas} que laboraron por la cultura y la independencia de Cuba, aunque los ~~retratos~~ ^{retratos} hasta ahora existentes se encuentran en la Oficina del Historiador de la Ciudad, y son los de: ¹ Eugenio María de Hostos, ² Manuel Mercado, ³ Federico Henríquez y Carvajal, ⁴ Benito Juárez y ⁵ Justo Sierra.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA